



Rehabilitación del pavimento de SR 51, I-10 a Shea Boulevard

HOJA INFORMATIVA DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Departamento de Transporte de Arizona, en coordinación con la Asociación de Gobiernos de Maricopa, está iniciando un proyecto para rehabilitar el pavimento de la Ruta Estatal 51 (SR 51), desde la Interestatal 10 hasta Shea Boulevard. El propósito de este proyecto es prolongar la vida útil del pavimento y mejorar la experiencia de los conductores y seguridad.

ELEMENTOS DEL PROYECTO

- ▶ Eliminación del pavimento asfalto existente
- ▶ Reparación y pulido con diamante del pavimento de concreto existente para crear una superficie lisa en la calzada
- ▶ Reparación de los tableros y juntas de los puentes
- ▶ Reparación del sistema de drenaje y del pavimento debajo del puente de la SR 51 en Camelback Road
- ▶ Reemplazo de las líneas de carril y otras marcas viales

CRONOGRAMA DEL PROYECTO

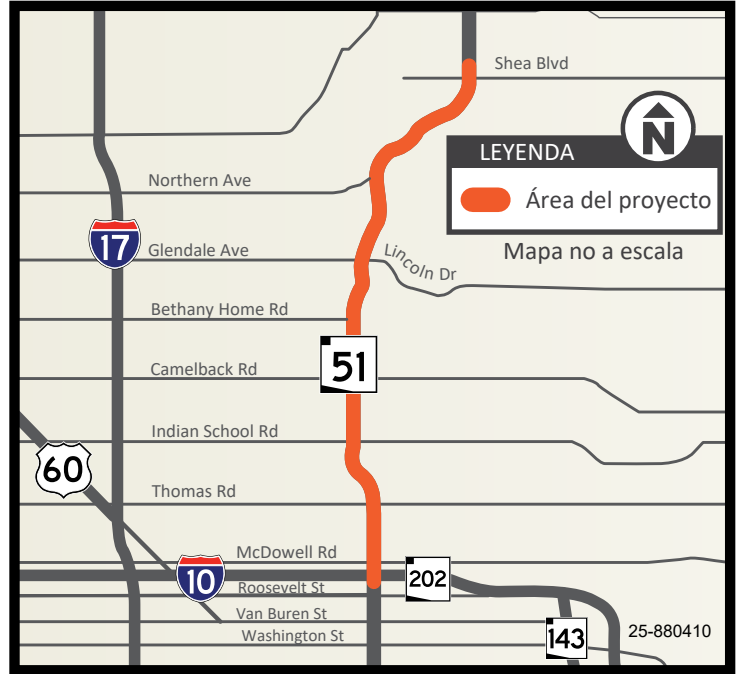
- ▶ Se espera que la construcción comience en febrero de 2026 y tome aproximadamente seis meses. Los horarios están sujetos a cambios debido al clima y otras circunstancias imprevistas.

QUE ESPERAR

- ▶ El trabajo requerirá restricciones de carriles y algunos cierres totales en las rampas de entrada y salida de la SR 51, y calles transversales. El proyecto se realizará principalmente durante la noche y los fines de semana para minimizar el impacto al tráfico. La autopista no se cerrará en ambas direcciones simultáneamente.
- ▶ ADOT notificará con anticipación sobre las restricciones y cierres a los suscriptores de correo electrónico y en la página web del proyecto.

MANTÉNGASE INFORMADO

Visite la página web del proyecto en azdot.gov/SR51-I-10-Shea-Pavement-Rehab para obtener más información y suscribirse para recibir actualizaciones del proyecto por correo electrónico.



CONTÁCTENOS

- ▶ Teléfono: Línea de Información del Proyecto ADOT 855.712.8530
- ▶ Correo electrónico: projects@azdot.gov
- ▶ Correo: ADOT Communications, 1655 W. Jackson St., MD 126F, Phoenix, AZ 85007

De acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA por sus siglas en inglés) y otras normas y leyes antidiscriminatorias, el Departamento de Transporte de Arizona (ADOT) no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad. Las personas que requieran asistencia (dentro de lo razonable) ya sea por el idioma o discapacidad deben ponerse en contacto con Madison Cole en projects@azdot.gov o 855.712.8530. Las solicitudes deben hacerse lo más antes posible para asegurar que el Estado tenga la oportunidad de hacer los arreglos necesarios.